V. CLIMENT VILA EMBAJADOR VICH, N.º 17 (JUNTO P. RODRIGO BOTET) VALENCIA

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TRABAJOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

LIBRO DE ACTAS

1938 al Febro 1939.

DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Provincia de Alicante **Partido de** Pego

Término municipal de Beniarbeig

AÑO 1938

LIBRO DE ACTAS

DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Consejo Municipal de Beniarbeig

Este libro, comprensivo de cincuenta *folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre* el Consejo Municipal de este pueblo *ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con* ..... *pliego* ..... *de papel de pagos al Estado, clase* ..... *número* ..... *importante* .....

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

..... *a* ..... *de* ..... *de mil novecientos* .....

El Secretario,

Diligencia de apertura.—*Este libro, compuesto de* cincuenta *hojas, foliadas y selladas con el de este* Consejo municipal, *y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel* ..... *celebre, concernientes a* ..... *comenzando con la de este día.*

Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en Beniarbeig ..... *a* primero *de* Enero *de mil novecientos* treinta y ocho

V.º B.º

El Presidente,

Excma. Diputación Provincial Alicante

Asistentes
Salvador Sendra
José Ferrent
José Mª Jiménez
José Mª Llopis
Francisco Amorós

Sesión Ordinaria 5 Enero 1.938

En Benichembla a cinco de Enero de mil novecientos treinta y ocho, bajo la presidencia de Don Salvador Sendra Pérez, se han reunido la de los vecinos que constituyen este Consejo Municipal con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierto la sesión por la presidencia, se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y Boletines acordándose su cumplimiento.

Se acordó declarar la validez de la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales, sobre puestos públicos, pesas y medidas y derecho de matadero para los años 1.938 y 1.939, celebrada el día diecinueve de Diciembre último, adjudicándosele definitivamente a favor de Joaquín Torres Abad, como mejor postor. Fabian se acordó dar su conformidad a la fianza presentada por dicho rematante.

Seguidamente se acuerda nombrar comisionado para que presente a los mozos del Reemplazo de 1.939 a Alcoy para incorporarse a filas, al Local José Mª Jiménez Amorós, consignándosele para gastos de viaje treinta pesetas, con cargo al capítulo correspondiente.

Acto seguido se aprueba la lista de familias pobres con disfrute gratuito durante el año actual, de los servicios de médico y farmacéutico, cuyas familias son las siguientes: Antonio Sendra Sala, Elias Peris Tavernier, Bautista Sendra Pérez, Josefina Cavelles Pérez y Alejandrina Amorós Sendra é Isabel Pellicer Valiente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. presidente levantó la sesión siendo las veintidos horas de lo que se

Excma. Diputación Provincial Alicante

se extiende la presente que firmaron todos los asistentes, de que certifico.

Salvador Sendra — José Ot Llopis — José Mª Llinares — Francisco Mengual — José Torrent — Dan Belloch

Asistentes
Salvador Sendra
José Torrent
José Ot. Llopis
José Mª Llinares
Francisco Mengual

Extraordinaria 16 Enero 1938

En Benichembla a diez y seis de enero de mil novecientos treinta y ocho. Previa especial convocatoria y bajo la presidencia de Don Salvador Sendra Perez, se reunieron la totalidad de los Concejeros que forman este Consejo Municipal, con objeto de celebrar sesión extraordinaria convocada al efecto.

De orden de la presidencia el Secretario dió lectura a la correspondencia y Boletines oficiales recibidos, acordandose su cumplimiento.

Entre la correspondencia leida figura un oficio presentado por Don José Mª Valdes Pastor, que copiado a la letra es como sigue:

"Ministerio de Instrucción Pública y Sanidad.- Inspección Provincial de Sanidad de Alicante.- número 1.569.= Hallandose desatendidos los servicios de médico titular de este partido médico formado por los pueblos de Parcent, Murla y Benichembla, y con el fin de que tan importantes servicios sanitarios queden debidamente atendidos y hasta resolucion superior, con esta fecha he acordado nombrar médico titular interino de este partido, a Don José Mª Valdes Pastor, al que doseis posesión en el cargo con los derechos y consignaciones que figuran en presupuesto. Lo que comunico a V. para su conocimiento y el de los Ayuntamientos que forman el partido.= Alicante 5 de Enero de 1.938.= El Inspector Provincial de Sanidad.= Illegible.

Se acuerda por unanimidad tener por nombrado médico titular interino de este puesto a Don José Mª Valdes Pastor con el haber que asignado tiene este funcionario en presupuesto.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, de lo que se extiende la presente, que firman todos los asistentes de que como Secretario, certifico.

Salvador Sendra — Francisco Mengual — José Ot Llopis — José Mª Llinares — José Torrent — Dan Belloch

Asistentes
Salvador Sendra
José Torrent
José Ot. Llopis
Francisco Mengual
José Mª Llinares

Ordinaria 20 Enero 1.938

En Benichembla a veinte de enero de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la presidencia de Don Salvador Sendra Perez, se han reunido en sesión ordinaria los Sres. Concejeros cuyos nombres al margen se expresan y abierta la sesión a las veintiuna horas, se dió lectura al acta de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dió cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales recibidos, acordandose su cumplimiento.

Excma. Diputacion Provincial Alicante

Seguidamente fué discutido y se aprobó por unanimidad el presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos para el año actual, en la forma que se autoriza por separado en el acta levantada al efecto y que se une al expediente respectivo.

Y no habiendo otro asunto de que trata el Sr. Presidente levantó la sesión, de la que se extiende la presente que firman todos los asistentes de que, certifico. Francisco Mengual

Salvador Sendra — por A. Vera — José Mª Olivar

José Torrent — David Olcott

Diligencia. Por la presente hago constar, que la sesión que debia celebrarse hoy no se ha podido celebrar por falta de los Sres. Concejales, certifico.

Benichembla 5 Febrero de 1.938

Vº Bº.

El Presidente. — David Olcott

Salvador Sendra

Diligencia.- Benichembla 20 Febrero 1.938. Hago constar que la sesión que hoy habia de celebrar este no se ha celebrado por no existir los concejales, certifico.

Vº Bº.

El Presidente — David Olcott

Salvador Sendra

Asistentes:
Salvador Sendra
José Torrent
José Ole. Llopis
José Mª Olivares
Francisco Mengual

Ordinaria 20 marzo 1.938

En Benichembla a veinte de marzo de mil novecientos treinta y ocho. Bajo la presidencia del Sr. Salvador Sendra Pérez, se han reunido en sesión ordinaria los concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar sesión ordinaria convocada al efecto, de orden de la presidencia se dió lectura a la correspondencia oficial y B.O. acordándose su cumplimiento. Por unanimidad fué aprobada el acta de la anterior.

La Presidencia manifestó a los reunidos que se habian ocasionado unos gastos, con motivo de la incorporacion a filas de los reemplazos de 1.929 y 1.940, por socorro de los reclutas y gratificacion de los comisionados; asi como por un oficio urgente para que por este concejo se ingresara en la Caja del Consejo Provincial, por los inscripción del B.O. del Ayuntamiento y Juzgado desde el año 1.934 hasta el 1º Trimestre del 1.938., cuyos comisionados fueron para el reemplazo de 1.929 David Olcott Bowen, para el de 1.940 José Torrent Mengual y para el ingreso pago B.O. el Presidente de este Concejo Salvador Sendra Pérez, se acuerda por unanimidad que se gratifique a cada uno de los comisionados con treinta pesetas; asi como es de igual conformidad el socorro que con que se ha gratificado a los reclutas de

Excma. Diputación Provincial Alicante

de los citados vecinos.

Y no habiendo otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesion de la que se extiende la presente que firman todos los asistentes, de que certifico.

Salvador Sendra — José Mª Llinares

Francisco Mengual — José Torrent

José A. Llopis — [illegible]

Asistentes
Presidente
Don Salvador Sendra
Vocales
José Torrent
José A. Llopis
José M. Llinares
Francisco Mengual

Seccion extraordinaria:

En Benichembla a veinticinco de Abril de mil novecientos treinta y ocho, siendo la veintiuna hora de este dia, bajo la presidencia de Don Salvador Sendra Perez, y en el salón de la casa Consistorial se reunió este Consejo Municipal, integrado por su antes nombrado presidente y los vocales Don José Torrent Mengual, José Mª Llopis Ballester, D. José Maria Llinares Mengual, y Don Francisco Mengual Llinares al objeto de celebrar la presente sesion extraordinaria.

Dada cuenta por el Presidente de haber quedado vacante la Secretaria de este Consejo y el deber de nombrar persona capacitada para desempeñar tal cargo, como asi se hacia constar en las respectivas cedulas de citacion entregadas con antelacion necesaria a los

vocales componentes de este Consejo. Acto seguido la Presidencia propuso a los vocales nombrar para desempeñar tal cargo, dadas las circunstancias porque atraviesa la nacion al vecino de este pueblo Don Emilio Balanzá Abad, en quien concurren las circunstancias de probada moralidad y capacidad necesaria, con el caracter de interino y con el mismo haber anual que disfrutaba el anterior Secretario, o sea el de dos mil quinientas pesetas anuales. La referida propuesta fué aprobada por este Consejo por unanimidad, acordandose en vista de los multiples asuntos que han de ser despachados se le de inmediata posesión, aprobando para este fin la designación del nombramiento hecho por el Señor Presidente del Señor Balanzá el dia 21 del actual, asi como la posesion que dio al mismo. Se levanto la sesion a las 21'30.

Con lo que se dió por terminada la sesion mandando extender esta acta que leida y aprobada la firman con el Presidente todos los vocales. de que certifico.

Salvador Sendra — José Mª Llinares

Francisco Mengual

José Torrent

José A. Llopis

[illegible]

Excma. Diputacion Provincial Alicante

Asistentes
Presidente
Don Salvador Sendra
Vocales
D. José Torrent
D. José A. Llopis
D. José M. Llinares
D. Francisco Mengual

Sección ordinaria.
En Benichembla a veintitres de Abril de mil novecientos treinta y ocho, y siendo las veintiuna hora de este dia, y bajo la Presidencia de Don Salvador Sendra Perez, se reunió este Consejo Municipal, con asistencia del nombrado Presidente y de los vocales Don José Torrent Mengual, Don José Ant.º Llopis Ballester, Don José Mario Llinares Mengual y Don Francisco Mengual Llinares.

Dada cuenta de los asuntos que figuran en el orden del dia, el Consejo por unanimidad aprobo los siguientes:

Que se hagan efectivas al vecino de esta poblacion (con cargo al capitulo de imprevistos) digo Don Angel Tavernur, con cargo al capitulo de imprevistos de las cantidades de ciento treinta y dos pesetas y cien pesetas con veinticinco centimos por hospedaje y manutencion de seis guardias de asalto que vinieron al pueblo a prestar determinados servicios durante varios dias del presente mes.

Que se abonen veinte pesetas a don por la confeccion de una gorra al alguacil de este Consejo. con cargo al capitulo de imprevistos.

Que asi mismo se indemnice con la cantidad de treinta pesetas por gastos de viajes verificados a Pego por el Presidente de este Consejo y que asi mismo se entregue diez pesetas al vocal de este Consejo Don José Maria Llinares como indemnizacion por un viaje a Pego.

Ambos viajes los realizaron por asuntos referentes a este Consejo y las referidas indemnizaciones se abonaran con cargo al capitulo de imprevistos.

Con lo que se dió por terminada la sesion siendo las veintiuna hora y cuarenta minutos mandando extenderse esta acta que leida y aprobada la firman todos los asistentes de que certifico.

Salvador Sendra — José M.ª Llinares
Francisco Mengual — José Torrent
José A. Llopis

Asistentes
Presidente
D. Salvador Sendra
Vocales
„ José Torrent
„ José Ant.º Llopis
„ José M.ª Mengual
digo Llinares y
„ D. Francisco Mengual

Viaje Gastos

Sección ordinaria
En Benichembla a cinco de mayo de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas de este dia y bajo la Presidencia de don Salvador Sendra Perez se reunio este Consejo Municipal con asistencia de los vocales don José Torrent Mengual don José Antonio Llopis Ballester, don José Maria Llinares Mengual y don Francisco Mengual Llinares.

Dada cuenta de los asuntos que figuraban en el orden del dia y leida la correspondencia oficial asi como el B. O se acordó su cumplimiento.

El Presidente dió cuenta a los reunidos que se habia ocasionado unos gastos extraordinarios en su viaje a Alicante con el fin de presentar en la caja de Reclutamiento a los mozos del reemplazo de 1941

Excma. Diputacion Provincial Alicante

asi como tambien que los diez mozos que figuraban en dicho reemplazo fueron socorridos con la cantidad que señalaba el Gobierno ó sea la de cinco pesetas a cada uno de ellos, acordandose se le hagan efectivas.
Igualmente serán hechas efectivas pesetas cuarenta al vocal de este Consejo Don José Antonio Llopis por sus gastos de viaje a Alicante para entregar en la caja de Reclutamiento a los mozos del reemplazo de mil novecientos veintisiete y pesetas diez que dicho vocal entregó a los dos mozos que figuraban en este reemplazo como socorro asignado por nuestro Gobierno.
Con lo que se dió por terminada la sesión, siendo las veintidos treinta minutos mandando extenderse esta acta que leida y aprobada la firman todos los asistentes de que certifico.

José A. Llopis

Asistentes

Asistentes
Presidencia
Don Francisco Salort
Delegado Gubernativo
U.G.T. Fco. Sendra
Zaverner
Izquierda Republicana
D. Angelino Caselles Perez
C.N.T. Bautista Moll Torres
Union Republicana
D. Juan Caselles Perez
Partido Socialista
D. Pedro Forcent Mengual

Seccion extraordinaria.
En Benichembla a catorce de mayo de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas bajo la presidencia de don Francisco Salort Delegado Gubernativo en este pueblo, se reunen los representantes de la organizaciones siguientes: Por la U.G.T. don Francisco Sendra Zaverner, por Izquierda Republicana don Angelino Caselles Perez, por la C.N.T. don Bautista Moll Torres. Por Union Republicana don Juan Caselles Perez y por el Partido Socialista don Pedro Forcent Mengual
Abierta la sesión por el Delegado Gubernativo esplica este los motivos por los que se encuentra en este pueblo y que su mision es la de formar un nuevo Consejo Municipal ya que el anterior ha quedado destituido por el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, concediendo el uso de la palabla a los presentes.
Acto seguido el representante de Izquierda pide la palabra para manifestar que el mismo se propone para la presidencia del Consejo, contestando los representantes de la U.G.T. y del Partido Socialista que estan conformes y los representantes de la C.N.T. y Union Republicana que no lo están y el Delegado no teniendo en cuenta el voto hecho por el representante de I.R. asi mismo da la votación en igualdad a dos votos.
Despues de algunos debates mas se levanta la sesión a la veinticuatro horas cuarenta y cinco minutos, para continuarla al dia siguiente a las veintidos horas. Certifico

Francº Salort

Excma. Diputación Provincial Alicante

Asistentes
Presidencia
D. Francisco Salort
Delegado Gubernativo
I.R.D. Angelino Casellas Perez
U.G.T.=D. Manuel Ripoll Pons
C.N.T.=D. Bautista Moll Torres
U.R. D. Juan Casellas Perez
P.S. D. Pedro Torrent Mengual
P.C. D. German Mengual Mengual

Sección extraordinaria

En Benichembla a quince de mayo de mil novecientos treinta y ocho y bajo la presidencia de don Francisco Salort Delegado Gubernativo en este pueblo se reune la siguiente representación de la organizaciones que se detallan.

Por Izquierda Republicana: don Angelino Casellas Perez, por la U.G.T. don Manuel Ripoll Pons por la C.N.T. don Bautista Moll Torres, por Unión Republicana don Juan Casellas Perez, por el Partido Socialista don Pedro Torrent Mengual y por el Partido Comunista don German Mengual Mengual.

Acto seguido el Delegado Gubernativo abre la sesión siendo las veintidos horas y ruega a los presentes hagan cuanto sea posible para llegar a un acuerdo ya que en la sesión anterior no se pudo llegar a lo que se deseaba.

Seguidamente el representante de Union Republicana pide la palabra para manifestar que en los momentos actuales y dada la situación actual los componentes que formen el nuevo Consejo han de considerarse como una sola persona y hacer todos los esfuerzos posibles en bien de la Republica y de la causa que se defiende, a lo que se manifiestan todos

los presentes dando su asentimiento de conformidad.

Seguidamente y a propuesta del Delegado se propone la votación, a lo que seguidamente pide la palabra el representante de Unión Republicana manifestando que no acepta ninguna votación pues no quiere en modo alguno se haga politica en este asunto que debe ser nombrado amistosamente entre todos.

Por esto surgen algunas discusiones entre los presentes, llegandose a la una hora treinta minutos de la madrugada con lo que el Delegado levanta la sesión para que sea continuada el mismo dia a las diecisiés horas de que certifico.

Francisco Salort

Excma. Diputación Provincial Alicante

Asistentes
Presidencia
D. Francisco Salort
Delegado Gubernativo
I.R. D. Angelino Caselles
U.G.T. D. Manuel Ripoll
C.N.T. D. Bautista Moll
U.R. D. Juan Caselles
P.S. D. Pedro Torrent
P.C. D. German Mengual

Sección Extraordinaria

En Benichembla a dieciseis de mayo de mil novecientos treinta y ocho y siendo las dieciseis horas, bajo la presidencia de don Francisco Salort Delegado Gubernativo, se reunen los representantes de las organizaciones siguientes: Por Izquierda Republicana, don Angelino Caselles Perez, por la U.G.T. don Manuel Ripoll Fons, C.N.T. Don Bautista Moll Forres, por Unión Republicana Don Juan Caselles Perez, por el partido Socialista Don Pedro Torrent Mengual y por el partido Comunista don German Mengual Mengual.

Acto seguido el Delegado abre la sesión a las cuatro de la tarde y concede el uso de la palabra a los presentes, entablandose una discusión sin que llegue a surgir de la misma ninguna solución y en vista de la prolongación de la misma el Delegado propone para solucionar este asunto la formación del Consejo siguiente: Presidencia Don Juan Caselles Perez, Vice-Presidencia Don Angelino Caselles Perez Vice-Presidencia segunda Don Pedro Torrent Mengual, Sindico don Vicente Llopis Forres y Vocal don Bautista Moll Forres, siendo desestimada esta proposición por el representante Socialista quien insiste en que se baya a votación y en vista de la insistente discrepancia entre los asistentes el Delegado levanta la sesion a las dieciseis horas cincuenta y cinco minutos de que certifico.

Francisco Salort

Asistentes
Presidencia
Delegado Gubernativo
D. Francisco Salort
U.R. Juan Caselles
C.N.T. Bautista Moll
I.R. Angelino Caselles
P.S. Pedro Torrent
S. Vicente Llopis
C. Genaro Domenech
U.G.T. Francisco Sendra

Sección extraordinaria

En Benichembla a Veinticinco de mayo de mil novecientos treinta y ocho y bajo la Presidencia de don Francisco Salort Delegado Gubernativo se reunen los representantes de las organizaciones siguientes: Por Unión Republicana don Juan Caselles Perez, por la C.N.T. Bautista Moll Forres, por Izquierda Republicana a don Angelino Caselles Perez, por el Partido Socialista don Pedro Torrent Mengual, por el Partido Sindicalista don Vicente Llopis Forres, por el Partido Comunista don Genaro Domenech Torrent, y por la U.G.T. don Francisco Sendra Sendra.

Abierta la sesión por el Presidente a las 23'15, y despues de breves palabras para que exista un compañerismo entre los cinco que formen el consejo el representante de Unión Republicana pide la palabra para manifestar que debe procederse a eliminar a dos representantes de partidos ya que el Consejo se ha de formar a base de cinco representantes y los concurrentes son siete.

El representante del Partido Socialista propone que se eliminen a los dos partidos de mas reciente fundación.

El Delegado insiste en formar consejo a base de un compañerismo en miras al bien de la Republica y de la causa.

Excma. Diputación Provincial Alicante

El Delegado de la C.N.T. dice que el Consejo debe ser formado a base de Izquierdas y no de Derechas.
U. Republicana propone que se eliminen dos partidos y que el que tenga la mayoria que este en la oposicion y la minoria la Presidencia.
Unión Republicana, propone para la formación del Consejo los siguientes I. Republicana U Republicana, P. Socialista, P. Sindicalista y C.N.T. y el representante del Partido Socialista propone el Consejo siguiente: I. Republicana U. Republicana, P. Socialista, P. Communista y C.N.T. y no habiendo mas asuntos que tratar por el Delegado en vista de que no se llega a un acuerdo se levanta la sesión a las dos y quince de la madrugada de que certifico.

Francisco Salort

Angelino Carlles Francisco Sendra

Pedro Zorent Fernando Navarro

Bautista Moll Juan Carlles
Vicente Alonso

Asistentes
Presidencia
D. Francisco Salort Furter Delegado Gubernativo
D. Angelino Carlles Perez por I. R.
D. Francisco Savernar Sendra por P. S.
D. German Mengual Mengual por U.G.T.
D. Bautista Moll Torres por U.R.
D. Francisco Mengual Almazes por C.N.T.

Sección extraordinaria.
En la Sala capitular de Benidorm a treinta y uno de mayo de mil novecientos treinta, y siendo las veinti tres horas cuarenta minutos se reunieron los señores indicados al margen para formar el Consejo municipal.
Abierta la sesión por el Delegado Gubernativo Don Francisco Salort Furter pone de manifiesto que siguiendo las instrucciones recibidas en Alicante por sus superiores procedia a la formación del Consejo Municipal con los representantes de los partidos y organizaciones presentes ya que por ser de mas reciente fundación los partidos Sindicalista y Communista quedaban eliminados para formar parte en el citado consejo, haciendo presente que el consejo debia formarse por personas que no hubieran figurado nunca en politica y que fueran al mismo tiempo netamente republicanos, consultando a los presentes si estaban conformes en que los reunidos tenian estas condiciones.
Acto seguido el representante de Unión Republicana pide la palabra para manifestar que tenia que formular una protesta ya que al representante del partido Socialista no lo consideraba como republicano ya que un hijo suyo habia estado embarcado por unos dias si bien en la actualidad ya se habia incorporado al Ejercito de la Republica, a lo que seguidamente el Delegado que el padre no podia ser responsable de hijo y mayime en este caso en que ya lo tenia incorporado a Ejercito.

Excma. Diputación Provincial

Seguidamente se procede a la elección de cargo mediante elección que da el siguiente resultado:

Presidente Don. Angelino Carelles Perez de Izquierda Republicana por 5 votos contra dos

Vice Presidente primero, D. Bautista Moll Forres de Unión Republicana por unanimidad

Vice Presidente segundo don Francisco Mengual Linares de la C.N.T. por unanimidad

Sindico: don Francisco Favemer Sendra del Partido Socialista por unanimidad y

Vocal: Don. German Mengual Mengual de la U.G.T. por unanimidad.

Acto seguido se procede a dar cuenta de ello al Sr. Gobernador mediante oficio levantandose la sesion a la una y ~~diez~~ horas y minutos respectivamente de la madrugada, de que certifico

Angelino Carelles

Francisco Salort

Bautista Moll

Francisco Mengual

Franco Favemer

Salort

Asistentes

Presidencia

D. Francisco Salort Fuster Delegado Gubernativo

D. Angelino Carelles

D. Bautista Moll

D. Francisco Mengual

D. Francisco Favemer

D. German Mengual

Sesion extraordinaria.

En los salones de la Casa Consistorial de Benidoleb a cinco de Junio de mil novecientos treinta y ocho y bajo la presidencia de Don Francisco Salort Fuster Delegado Gubernativo en este pueblo se reunen los señores que se indican al margen.

Abierta la sesión por el Señor Delegado a las veinticuatro horas pone de manifiesto a los presentes que habiendose recibido en el dia de hoy las credenciales del Sr. Gobernador por las que queda constituido definitivamente este Consejo Municipal se procede a la toma de posesion de los mismos (y de acuerdo con los mismos que delegados.) el entre parentesis no vale.

Presidente Don Angelino Carelles Perez

Vice Presidente primero Don Bautista Moll Forres

" " segundo " Francisco Mengual Linares

Sindico Don Francisco Favemer Sendra y

Vocal Don German Mengual Mengual

entregandoseles por el Delegado la correspondiente credencial

Acto seguido queda la comisión de abasto compuesta por el consejo integro nombrando Presidente al titular de este consejo.

El Delegado informa a los presente que es indispensable el que el Consejo se comprometa a hacer todo lo posible para que queden recojidas todas las armas de fuego largas y cortas a lo que dan su asentimiento.

Tambien se pone de manifiesto que en 31 de Mayo presentó su dimisión de guarda rural Don Angelino Carelles Perez por estar propuesto

Excma. Diputacion Provincial Alicante

para Presidente de este Consejo como así ha quedado designado.
Al propio tiempo presenta la dimisión Don Francisco Zaverner Sendra del cargo de depositario por pasar a ocupar el de Síndico en este Consejo.
Se toma en consideración el tomar medidas enérgicas para que en breve plazo se presente las respuestas embargados que puedan quedar.
El Secretario presenta la dimisión fundandose en que nunca ha desempeñado tal cargo y desconocer la marcha administrativa de esta entidad y unicamente y a falta de persona de competencia para desempeñar dicho cargo, es como unicamente podria seguir desempeñandolo, pero en este caso asesorado por persona competente aunque esta residiese en distinto pueblo. En estas condiciones es como aceptó el cargo de Secretario al Consejo anterior.
Por unanimidad el Consejo oidas las anteriores manifestaciones acuerda no admitir la dimisión presentada por don Emilio Balanzá Abad, el que continuara por tanto desempeñando el cargo de Secretario de este Consejo valiendose para ello de los asesores que juzgue necesarios.
Tambien por el Delegado Gubernativo se dió cuenta al Consejo de haber visitado hace pocos dias la visita de un Delegado del Gobierno de Euzkadi el que vino a esta población a interesarse por

el estado de las personas refugiadas procedentes de dicha Región el que le hizo presente su satisfacción por lo bien atendidos que encontró a todos los que residen en este pueblo, rogandole que el lo manifieste se les siga prestando el mismo amparo y atenciones, y que cuantas dificultades pudiesen ocurrir para el racionamiento y socorro de los mismos se le pusiera en su conocimiento. Ruego este que el Delegado Gubernativo, ya constituido el Consejo Municipal de este pueblo tratadaba a su Presidente y no habiendo mas asuntos que tratar se levanto la sesion a las dos de la madrugada de que certifico.

Angelino Cassell Bautista Molla
Francisco Mengual
Franco Zaverner

Asistentes
Presidente
D. Angelino Casellas
Vocales
D. Bautista Moll
D. Francisco Mengual
D. Francisco Favarner
D. German Mengual

Seccion Extraordinaria

En Benichembla a 12 de Junio de mil novecientos treinta y ocho y siendo la veinticuatro horas de este dia se reunieron los señores que al margen se citan en los salones de la casa Consistorial.

Abierta la sesion por el Presidente don Angelino Casellas Perez, pone de manifiesto que los vecinos del pueblo, muestran su descontento, por lo abandonado que se encuentra el termino municipal ya continuamente se ~~hay~~ estan viendo daños ocasionados en el arbolado frutal y faltas en los campos de las huertas.

Seguidamente expone la conveniencia de que se nombre el guarda rural proponiendo para tal cargo al vecino de este pueblo Juan Bautista Mengual Ballester, siendo aceptado por todos los asistentes, y seguidamente se nombra para el mismo cargo con caracter auxiliar al tambien vecino de este pueblo Bautista Sendra Ceres siendo aprobado tambien por unanimidad.

Acto seguido se toma el acuerdo por unanimidad el celebrar dos sesiones ordinarias mensuales, habiendose designado para ello los dias diez y veinticinco.

Tambien se toma el acuerdo de avisar al pueblo por medio del voz publica el que queda autorizado todo el pueblo para presentar denuncias de todo ciudadano que se encuentre en propiedad ajena o que procedan al hurto de

alguna cosa.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a la una de la madrugada de que certifico.

Angelino Casellas Bautista Moll

Francisco Mengual

Francisco Favarner

Asistentes
Presidente
D. Angelino Casellas
Vocales
D. Bautista Moll
D. Francisco Mengual
D. Francisco Favarner
D. German Mengual

Seccion ordinaria

En Benichembla a 25 de Junio de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintitres horas treinta minutos de este dia se reunieron los señores que se citan al margen en los salones de esta casa Consistorial

Abierta la sesion por el Presidente el Secretario dió cuenta de la correspondencia oficial que se habia recibido asi como de las ordenes del Boletin Oficial acordandose su cumplimentación.

Seguidamente el Presidente dió cuenta al consejo de la dimisión presentada por el guarda rural Juan Bautista Mengual Ballester la que fue aprobada, nombrandose para cubrir la vacante al

Excma. Diputación Provincial Alicante

al vecino de esta Antonio Sala ya que era aceptado dicho cargo por el interesado.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a la veinticuatro horas.

Angelino Castelly Bautista Moll

Francisco Mengual

Franco Javerner

Sala

Asistentes
Presidente
D. Angelino Castelly
Vocales
D. Bautista Moll
D. Francisco Mengual
D. Francisco Javerner
D. German Mengual

Sesión ordinaria

En Benichembla a diez de Julio de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintitres ~~de~~ horas de este dia se reunen en los salons de esta casa Consistorial los Señores citados al margen Abierta la sesion por el Presidente el Secretario dió cuenta de los documentos oficiales que se habian recibido acordandose su cumplimentación.

A continuacion queda nombrado para el cargo de Vocal de propaganda al Vocal de esta don Bautista Moll Farres, en cumplimiento de orden circular recibida de la Sección de Información Popular de la Sub-secretaria de Propaganda, acordando igualmente comunicar dicha designación al referido Centro, para poder comenzar rapidamente su cometido.

Acto seguido el Consejo acordó proveer el cargo de depositario de los fondos municipales vacante por dimisión de que anteriormente lo desempeñaba, nombrandose por unanimidad para el desempeño del mismo al vecino de este pueblo don Angelino Javerner Javerner, con la misma cantidad dotada en presupuesto para el corriente año, debiendo prestar una fianza personal por cantidad de cinco mil pesetas. Se acuerda designar a los vocales de este Consejo don Bautista Moll Farres y don Francisco Mengual Alvarez para que examinen la liquidación de las cuentas de su cargo del depositario saliente y proponer al Consejo lo que resulte facultando al Presidente para que apruebe o no en su caso la fianza personal que se preste, para responder de la gestión del nuevo depositario.

No habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión a las veintiocho horas treinta minutos de que certifico.

Angelino Castelly Bautista Moll

Francisco Mengual

Franco Javerner

Sala

Excma. Diputación Provincial Alicante

Asistentes
Presidente
D. Angelino Carolles
" Vocales
" Bautista Moll
" Francisco Mengual
" Francisco Poveda
" German Mengual

Sesion extraordinaria

En Benichembla a dieciocho de Julio de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas de este dia se reunió todos los componentes de este Consejo Municipal anotados al margen previamente combocados con la prepeta correspondiente en la casa Consistorial para la celebración de esta sesión extraordinaria.

Por el Presidente se da cuenta al Consejo de un telegrama del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, dirijido al que habla y que dice así, "A la mayor brevedad posible los consejeros municipales de abastecimientos formularán por escrito dirijido a la Delegación Provincial de Abastos, las necesidades del pueblo, señalando medios solución". D. Añadió que a su juicio el articulo de que mas necesitados se encuentran los vecinos de este pueblo es de sosa caustica, elemento necesario para la elaboración de la sosa, operación que comenzará a practicarse del dia quince al veinte del mes proximo, por lo que propone se solicite su envio al Sr. Gobernador y a la Consejeria Provincial de Abastos, de Alicante. El Consejo oidas las anteriores manifestaciones por unanimidad acuerda se solicite de dichas autoridades con el caracter de urgencia dado lo avanzado de la Estación, concedan a

este Consejo para su distribución entre los diferentes vecinos cosecheros de sosa para la elaboración de esta la cantidad de seiscientos cincuenta kilos que se consideran precisos.

Igualmente por el Presidente se da cuenta de que al porcionarse del cargo ha observado que todavia no han sido confeccionados los repartos de utilidades entre los vecinos y terratenientes de este pueblo correspondientes a los años 1936, 1937 y el de el actual, y a continuación el Consejo por unanimidad acuerda que se formalicen inmediata y nuevamente dichas operaciones del repartimiento y que para la designación de las personas que han de constituir la junta clasificadora, se requiera a los partidos politicos de Izquierda Republicana y Union Republicana, Socialista y a las Sindicales U. G. T. y C. N. T. en este pueblo para que cada uno de ellos designe un afiliado para constituir aquella y verificadas dichas operaciones que se procederá seguidamente al cobro de dichos repartimientos a fin de poder cumplir este Consejo su obligaciones económicas. Con lo que se dió por terminado este acto siendo la veintitres horas y treinta minutos de este dia y leida y aprobada la presente la firman todos los asistentes a escepción del vocal Don German Mengual Mengual el que no sabe hacerlo, haciendolo por él el Presi-

Excma. Diputación Provincial Alicante

Acte del que como Secretario certifico

Angelino Casellas Bautista Moll

Francisco Mengual Franco Javier

Asistentes
Presidente
D. Angelino Casellas
Vocales
D. Bautista Moll
D. Francisco Mengual
D. Francisco Javierre
D. German Mengual

Sesion ordinaria

En Benichembla a veinticinco de Julio de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintitres horas de este dia se reunieron en la casa Comistorial los señores que se citan al margen.

Abierta la sesión por el Presidente el secretario leyo el acta de la sesión anterior la que fue aprobada.

Tambien dio cuenta el secretario del nombramiento que presenta Don Joaquin Mora por el que se nombra medico titular de este pueblo con los haberes que hay consignados para este fin en el presupuesto municipal de este año

El Consejo por unanimidad acuerda que tome posesion del cargo percibiendo sus haberes desde ~~el~~ el dia veintiocho de Mayo ultimo ya que el nombramiento esta fechado en veintitres de Mayo pasado y se reconoce que dicho Don Joaquin ya prestaba sus servicios como medico en anterioridad a esta fecha.

No habiendo mas asuntos que tratar se dio por terminado el acto extendiendose la presente que leida

y aprobada por todos los asistentes la firma todos los que saben hacerlo y por el que no sabe lo hace el Presidente de que certifico, habiendo terminado esta sesión a las veintitres horas cuarenta y cinco minutos. Certifico.

Angelino Casellas Bautista Moll

Francisco Mengual Franco Javierre

Asistentes
Presidente
D. Angelino Casellas
Vocales
D. Bautista Moll
" Francisco Mengual
" Francisco Javierre
D. German Mengual

En Benichembla a diez de Agosto de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas treinta minutos se reunieron en la casa Consistorial los señores que se citan al margen con su asistencia.

Abierta la sesión por el Presidente el secretario dio cuenta de la correspondencia oficial asi como de las disposiciones insertas en el B.O. quedando enterados.

Dada cuenta por mi el Secretario al Consejo este por unanimidad acuerda, se paguen con cargo al capitulo de gastos de quintas la cantidad de ciento setenta pesetas por socorro a los reclutas del reemplazo de 1935, 1936 y 1940 incluyendo en dicha suma los gastos del delegado de este Consejo en el viaje para presentación de los mismos.

Asi mismo tambien se acuerda por unanimidad se abonen al Secretario pesetas veintiocho gastos de dos viajes a Pego realizados en cumplimiento de ordenes del Gobernador

Excma. Diputación Provincial Alicante

para pagar los derechos carcelarios del año 1934.
Y no habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado el acto a las veintitres horas la que leida y aprobada la firman todos los asistentes y por el que no sabe lo hace el Presidente de que certifico

Bautista Moll

Angelino Castelle

Franco Faverner Francisco Mengual

Asistentes
Presidente
D. Angelino Castelle
Vocales
" Bautista Moll
" Francisco Faverner
" Francisco Mengual
" German Mengual

Sección ordinaria
En Benichembla a veinticinco de Agosto de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintitres horas de este dia se reunieron en los salones de la casa Consistorial los señores que se citan al margen.
Abierta la sesion por el Presidente el Secretario dió cuenta de la correspondencia oficial asi como tambien de las disposiciones insertas en el B. O. quedando enterados.
No habiendo mas asuntos que tratar se dió por terminado este acto siendo las veintitres horas treinta minutos, la que despues de leida la encontraron conforme firmandola todos los asistentes menos el que no sabe por el que lo hace el Presidente Don Angelino Castelles Perez de todo lo cual como Secretario certifico.

Angelino Castelle Bautista Moll

Franco Faverner Francisco Mengual

Asistentes
Presidente
D. Angelino Castelle
Vocales
D. Bta Moll
" Fco Mengual
" Faverner
" German Mengual

Sesion ordinaria
En Benichembla a diez de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas de este dia se reunieron en la Casa Consistorial los señores que se citan al margen.
El presidente abre la sesion dando cuenta el Secretario de la correspondencia oficial asi como de las disposiciones insertas en el B. O. de todo lo cual quedan enterados.
En vista de las dificultades que se presentan todos los años en la confección de reparto y en el cobro de lo mismo se tomó el acuerdo de que los vecinos de Benichembla que tengan propiedades en Parcent contribuira en este pueblo y los de Parcent que tengan propiedades en Benichembla que contribuyan en Parcent.
Este acuerdo se ha tomado tambien con el consejo Municipal Parcent quien informo al Secretario de este consejo que estaba conforme.
No habiendo mas asuntos que tratar

Excma. Diputación Provincial Alicante

se levanta la sesion a las veintidos horas treinta minutos, la que despues de leida la presente la encontraron conforme y la firman todos a excepción del que no sabe por el que lo hace el Presidente de que certifico.

Angelino Castells

Francisco Mengual — Bautista Moll

Franco Javerner

Asistentes
Presidente
D. Angelino Castells
Vocales
D. Bautista Moll Forres
" Francisco Mengual
" Francisco Javerner
" German Mengual

Sección ordinaria

En Benichembla a veinticinco de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas de este dia se reunieron los señores que se citan al margen.

Abierta la sesion por el Presidente el Secretario dio cuenta de la correspondencia y de las disposiciones insertas en el B.O. de todo lo cual quedaron enterados.

Por el Presidente se da cuenta de haberse sido ya entregado debidamente confeccionado por la Junta del Repartimiento, el reparto ya confeccionado de utilidades entre los vecinos y forasteros de este pueblo, acordandose por unanimidad = primero: que se proceda inmediatamente al cobro de las referidas utilidades = segundo: nombrar recaudador de dicho arbitrio a Joaquin Javerrez Guerol con el premio de cobranza del six por ciento con las restantes

condiciones que se establecieron para el nombramiento de recaudador del año 1934, entregandole los recibos y lista cobratoria.

No habiendo mas asuntos que tratar se cierra la sesion a las veintidos horas treinta minutos de este dia la que despues de leida la firman todos los asistentes a excepción de que no sabe por el que lo hace el Presidente de que certifico.

Angelino Castells

Bautista Moll — Franco Javerner

Francisco Mengual

Asistentes
Presidente
D. Angelino Castells
Vocales
Bautista Moll Forres
Francisco Mengual
Francisco Javerner
German Mengual

Sección extraordinaria

En Benichembla a cinco de Octubre de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintidos horas de dia se reunieron en los salones de la casa Consistorial los señores que al margen se mencionan.

El Presidente despues de abrir la sesion da cuenta de haber recibido un oficio del Excmo. Sr. Gobernador que dice:

"Visto el informe de la Comisaria de Vigilancia de esta Capital, del cual aparece que en ese pueblo se hizo una recogida de aceite, manifestandose que era para los evacuados, pero fue vendido a uno de los familiares de Vicente Papi, como igualmente que se ha vendido sosa al precio de 4'50, todo ello por el Presidente de

Excma. Diputación Provincial Alicante

en Consejo Municipal, sin dar cuenta alguna de su gestión a la Corporacion, he acordado destituir a Vd. en su cargo de Presidente y Consejero de ese Consejo, debiendo entregar la Presidencia al primer Teniente Alcalde, y darme cuenta de haber cumplimentado la presente. Alicante, 29 de septiembre de 1938 El Gobernador firma ilegible rublicada"

En viste del contenido del citado oficio el Consejo por unanimidad acuerda destituir al Presidente don Angelino Casells Perez y nombrar provisionalmente para ocupar dicho cargo al primer Teniente Alcalde don Bautista Forres Moll hasta que se acuerde nombral el Presidente difinitivo digo don Bautista Moll Forres

El Presidente destituido hace presente y protesta al mismo tiempo que como ya justificó en Alicante ante el Excmo. Sr. Gobernador que la posa a que hace referencia el oficio anterior no fué vendida a 4'50 sino a 4 pesetas como lo puede justificar todos los compradores y todos los del pueblo.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion a las diez horas treinta minutos la que despues de leida la aprueban todos los asistentes a excepcion del vocal German Mengual por no saber y por el que lo hace el Presidente de que certifico.

Bautista Moll

Angelino Casells

Franco Zaverner

Francisco Mengual

Asistentes

Presidente accidental
D. Bautista Moll

Vocales
D. Francisco Mengual
" Francisco Zaverner
" German Mengual

Leccion ordinaria.

En Benichembla a diez de Octubre de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veinte horas de este dia se reunieron en la casa Consistorial los señores que se citan al margen.

Abierta la sesion por el Presidente accidental el Secretario dió cuenta de la correspondencia oficial asi como tambien de las disposiciones insertas en el B.O. de todo lo cual quedaron enterados.

A continuacion el Presidente informa a los reunidos que habiendose encontrado el reparto general del año 1935 y en el mismo aparecen muchos recibos pendientes de cobro, por su parte declina toda responsabilidad sobre este punto hasta que se haga un inventario del mismo y se aclare la situacion del ~~mismo~~ estado que alcanza el cobro, tomandose este acuerdo por unanimidad.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se da por terminada esta sesion siendo siendo las veintidos horas treinta minutos de este dia la que aprueban todos los asistentes, firmandola todos los que saben y por el que no sabe hacerlo lo hace el Presidente de que certifico.

Bautista Moll

Francisco Mengual

Franco Zaverner

Excma. Diputación Provincial Alicante

Asistentes
Presidente accidental
Juan Bta Moll Torres
Vocales
Francisco Mengual
Francisco Tavernier
German Mengual

Seccion ordinaria

En Benichembla a 25 de octubre de mil novecientos treinta y ocho y siendo las veintiuna horas de este dia se reunieron en los salones de la casa Consistorial los señores que se citan al margen.

El Presidente accidental abre la sesión dando cuenta el Secretario de la correspondencia oficial de todo lo cual quedan enterados.

Al mismo tiempo informa el Secretario de un oficio que se ha recibido del Consejo Municipal de Pego en el que se convoca a una reunión para poner en discusión y aprobar el presupuesto carcelario del año 1939 debiendo de presentarse la persona que se designe de este Consejo acompañado de la credencial correspondiente para el dia 10 del proximo Noviembre a las once de la mañana por primera convocatoria y para el dia 12 del mismo mes y hora por segundo, siendo validos los acuerdos que se tomen en esta ultima con el numero de asistentes que acudan caso de no celebrarse la primera por falta de asistentes.

Para esta representación el Consejo ha designado al vocal Francisco Mengual Linares

Al mismo tiempo el Secretario presenta la dimision del cargo por tener que incorporarse al Ejercito de la Republica, el 31 del actual y se acuerda admitirsela.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Presidente da por terminado este

acto siendo las veintiuna horas y treinta minutos de este dia, la que despues de leida la aprueban todos los asistentes, firmandola todos ellos menos el que no sabe por el que lo hace el Presidente de que certifico.

Bautista Moll

Francisco Mengual

Francisco Tavernier

Asistentes
Juan Bta Moll Torres
Vocales
Franco Mengual
Franco Tavernier
German Mengual.

Nombramiento de Secretario interino

Sesión extraordinaria de 1º de Noviembre 1938.

En la Sala capitular del pueblo de Benichembla á primero de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, previamente convocados se reunieron los Señores que constituyen la mayoria de este Consejo municipal cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Juan Bautista Moll Torres, por dicho Señor se declaró abierta la sesión principiando por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Se dió cuenta de la correspondencia oficial y demás ordenes comunicadas de caracter general del Consejo y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido por el Señor Presidente se expuso que, como ya les constaba por la convocatoria girada al efecto, el objeto de la misma era dar cuenta de la dimisión presentada á este Consejo del Secretario accidental Don Emilio Balanza Abat, con fecha veinticinco del actual por tener que incorporarse á filas cuya dimi-

Excma. Diputación Provincial Alicante

sión fué aceptada por unanimidad, y que este Consejo se hallaba en el caso de nombrar persona competente para que lo sustituya, y que por su parte proponía al Vecino de Polop Juan Bautista Marí Jadea, que pertenece á la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios.

Enterados los Señores presentes de lo expuesto por la presidencia sin discusión y por unanimidad acuerdan nombrar Secretario en carácter de interino á dicho Señor Marí, y que se le haga entrega de este archivo Municipal; cuyo Señor siendo presente acepta el cargo prometiendo su fiel desempeño.

Y no siendo otro objeto el de la convocatoria por el Señor Presidente se levantó la sesión firmando los Señores presentes de que yo, el Secretario interino en funciones certifico.

Bautista Moll

Francisco Mengual

Francisco Tavernier

Juan Mª Marí

CONSEJO MUNICIPAL * BENICHEMBLA (Alicante) *

S. S. Asistentes
D. Bautista Moll Torres
—Vocales—
D. Francisco Mengual
" Francisco Tavernier
" Germán Mengual.

Sesión ordinaria de 10 de Noviembre.

En la Sala Capitular de Benichembla á diez de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho, siendo las diez horas del día de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Bautista Moll Torres, se reunieron los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan que constituyen la mayoría de este Consejo municipal, bajo la presidencia del Señor

Alcalde antes dicho, el cual abre la sesión principiando por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Dió cuenta de la correspondencia oficial y demás ordenes de carácter general de este Consejo y se acordó su cumplimiento.

Pasando á la orden del día se dió cuenta que varios conductores de trigo de este término han terminado la fecha en que fueron requeridos para el suministro de harina y se autoriza al Alcalde y Secretario, que previa certificación de dichos conductores que han terminado sus respectivos requerimientos se remita á Sr. Presidente de la Junta de almacenes de esta provincia.

También se acordó que todos los viajes que se hagan delegados á la cabeza del partido por orden de percepción, percibirá el Delegado nombrado al efecto, veinte pesetas y los de á la capital de la provincia treinta pesetas, dados los existencias actuales de las cosechas de subsistencias, y precio elevado transportes de viajeros:

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Señores presentes en que yo, el Secretario certifico:

Bautista Moll

Francisco Mengual

Francisco Tavernier

Juan Mª Marí

CONSEJO MUNICIPAL * BENICHEMBLA (Alicante) *

Excma. Diputación Provincial Alicante

S. S. Asistentes
D. Bautista Moll
Vocales
D. Franco Mengual
" Franco Tarcerna
" German Mengual

Ordinaria 25 Noviembre

En la Sala Capitular de Benichembla á veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, se reunieron los Señores componentes de la mayoría de este Consejo municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Bautista Moll Torres, por dicho Señor se declaró abierta la sesión principiando por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Se dió cuenta de la correspondencia oficial y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido se dió cuenta de la dimisión presentada por el Recaudador del Repartimiento de Utilidades Don Emilio Balaguer, correspondiente al pasado año 1936 por tener que presentarse á incorporación á filas con el de su Regimiento, el cual presenta una factura de recibos pendientes de cobro importantes la suma de cuatro mil doscientas ochenta y cinco pesetas veinticinco céntimos. (4285.25)

Practicada la liquidación dió el resultado siguiente:

Importa el Repartimiento del año 1936 - 11070-36
Ingresado segun carta de Pago 1137-40
" " " " " 4312-36
" " " " " 928-25
Premio de cobranza 407'10
Suman 6785-11
En recibos 4285-25
Total igual 11.070-36

Sondeamiento de Recaudador Agosto 1936

En esta forma queda liquidado el referido recaudador quedando fuera de toda responsabilidad por este concepto.

Acto seguido, a propuesta del Señor Presidente quedó nombrado Recaudador para el cobro de las 4285-25 pesetas, el vecino de esta Angel Valle Tos Maqui, cuyo Sr. siendo presente aceptó el cargo prometiendo su fiel desempeño, proponiendo como fiador solidario á José María Olivares Mengual, cuyos derechos para premio de cobranza se le señala el seis por ciento.

Y sin mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Señores presentes de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll

Francisco Mengual

Juan M. Maó

Ordinaria 10 de Diciembre

S. S. Asistentes
Presidente
D. Bautista Moll Torres
Vocales
Francisco Mengual
Franco Tarcerna
German Mengual

En la Sala Capitular de Benichembla a diez de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos los Señores que componen la mayoría de este Consejo municipal, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Bautista Moll Torres, que declaró abierta la sesión principiando por la lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Se dió cuenta de la correspondencia oficial y demas ordenes comunicadas a este Consejo municipal, y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido se dió cuenta de una comunicación recibida del Sr. Arquitecto de Sanidad Provincial de esta provincia, en la que se ordena que se retiren las matrices de la Contribución urbana de este Término para el corriente año mil novecientos treinta y seis, por medio de Comisionado. Enterados dichos Señores se

CONSEJO MUNICIPAL BENICHEMBLA (Alicante)

Excma. Diputación Provincial Alicante

acordó nombrar a Juan Bautista Morá Galea Secretario de este Concejo a quien se le entregará el oportuno nombramiento de Concejal Honorario y que se le abone la cantidad de sesenta pesetas del correspondiente Capítulo del Presupuesto de gastos.

Y no habiendo asuntos de que tratar por el Sr. Presidente se levantó la sesión firmando los Señores presentes que saben de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll

Juan Mª Morá

Ordinario 2 Diciembre

S. S. Asistentes
Presidente
D. Bautista Moll Torres
Vocales
" Francisco Mengual
" Francisco Tarcisio
Germán Mengual

En la Sala Capitular de Benichembla a cuatro de Diciembre de mil novecientos treinta y ocho, reunidos los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Bautista Moll Torres por dicho Sr. se declaró abierta la sesión principiando por la lectura del acta de la anterior que fue aprobada. Dióse cuenta de la correspondencia oficial y demas ordenes comunicadas de carácter general de este Concejo, y se acordó su cumplimiento.

Dada cuenta de la distribución mensual de fondos practicada por el Alcalde y Secretario para el mes de la fecha, se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que abone a todos los empleados su haber personal y demas

gastos que hayan acumulado fuera del Presupuesto durante este año natural de mil novecientos treinta y ocho, a medida que lo permita el estado de fondos municipales.

Acto seguido dióse cuenta de una factura que presenta el vecino de este Juan Cortes Pérez, de las comidas suministradas a la Fuerza armada, Delegado Gubernativo, Capitan del Orden del Destacamento de Pego y varios soldados, al Sargento Mellado de Valencia y otros soldados que vinieron a capturar a los embargados de este pueblo, por valor de cuatrocientas ochenta y nueve pesetas cincuenta céntimos.

Enterados dichos Señores se acordó reconocer dicho crédito y que se le abone la referida cantidad a Juan Cortes Pérez, del correspondiente Capítulo del Presupuesto de gastos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión firmando los Señores presentes que saben de que yo, el Secretario, certifico.

Bautista Moll

Juan Mª Morá

Ordinario 25 Diciembre

Certifico: Que la sesión de esta fecha y su respectiva, no se ha celebrado por no haberse reunido especial número de Señores Concejales

Benichembla 29 Diciembre 1938
El Secretario
Juan Mª Morá

Moll

Excma. Diputación Provincial Alicante

S. S. Alcalde
D. Francisco Tavarner Sendra
Vocales
D. Juan Cabello Perez
D. Bta. Peris Mengual
D. Marcelino Sendra Silvera

Sesión extraordinaria 16 Febrero

En la Sala Capitular de Benichembla á diecseis de Febrero de mil novecientos treinta y nueve. Previa citación en forma, bajo la Presidencia de Don Francisco Tavarner Sendra, único Concejal que asiste en este Concejo por haberse encontrado á faltar los demás componentes del mismo, se reunieron los Señores cuyos nombres al margen se expresan

Abierta la sesión por dicho Señor Presidente se da lectura á los Señores presentes de la comunicación recibida del M. I. Gobernador Civil de la provincia recibida en el día de hoy en la que se acompañan las credenciales para Constituir el nuevo Concejo y tomar posesión del mismo

Nombrado Concejo

Acto seguido, con arreglo á lo dispuesto en el vigente Estatuto municipal se procede á la elección de Cargos de este Concejo quedando elegidos en la forma siguiente:

Presidente Don Juan Cabello Perez
Vice Presidente, Bautista Peris Mengual
Concejales
Don Marcelino Sendra Silvera y Don Francisco Tavarner Sendra, á los cuales se les hizo entrega de las correspondientes Credenciales

Terminado el objeto de la convocatoria por el Señor Presidente se levantó la sesión firmando los Señores presentes con migo el Secretario, de que certifico.

Francisco Tavarner — Juan Cabello
Bautista Peris

Por los demás S.S.
Juan Bta. Ron

Excma. Diputación Provincial Alicante

S.S. Asistentes
D. Juan Casellas
" Bautista Pérez
" Mariano Sendra
" Franco Zacarrés

Dimision
Nombramiento
Guarda de Campo

Extraordinaria 20 Febrero

En la Sala Capitular del pueblo de Benichembla á veinte de Febrero de mil novecientos treinta y nueve, previa convocatoria al efecto, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Casellas Pérez, se reunieron los Señores Concejales, que constituyen la Mayoría de este Consejo, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria señalada para este día.

Seguidamente por el Sr. Presidente se manifestó á los Señores presentes, que, como ya les constaba por la convocatoria pasada al efecto, el objeto de la misma era dar cuenta de la dimisión presentada á este Concejo del guarda de campo Antonio Sala Sendra, fundándose en que no puede desempeñar el cargo por sus ocupaciones en los trabajos agrícolas de su propiedad y falta de braceros del campo dada por las actuales circunstancias de la guerra que estamos atravesando.

Enterados dichos Señores y previa una breve deliberación, se acordó por unanimidad aceptar la dimisión del referido cargo de guarda de campo.

Acto seguido, con el fin de que no quede abandonado este servicio por el Señor presidente propone para sustituir este cargo al vecino de esta Angel Sendra Sirera, y suplente en caso de necesidad á Vicente Casellas Grau, personas adictas al regimen actual, de completa confianza de la Presidencia:= Seguidamente y sin discusión fué aceptada la moción de la Presidencia y quedaron nombrados del referido cargo de guarda y suplente á los Señores que propone la Presidencia, los cuales siendo presentes aceptan el cargo: prometiendo su fiel desempeño.

Y sin mas asuntos de que tratar por el Señor Presidente se levantó la sesión firmando los Señores presentes que saben de que yo, el Secretario, certifico:

CONSEJO MUNICIPAL * BENICHEMBLA (Alicante) *

Excma. Diputación Provincial Alicante

Excma. Diputación Provincial
Alicante